TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Informe de Cumplimiento.

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 29 días del mes de marzo del año 2021, en referencia a la Orden de Compra que hace referencia a la "Adquisición de Precintos de Seguridad – Ad Referendúm – Ejercicio 2021" con ID N° 381.742/21, se deja constancia cuanto sigue:

- ✓ Que, teniendo en cuenta el plazo de entrega y/o cumplimiento de la orden de compra la firma COMPAÑÍA MARÍTIMA PARAGUAYA S.A. ha entregado la totalidad de los precintos de seguridad, se adjunta el acta de recepción de bienes que forma parte del presente informe.

Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

En cumplimiento de todo lo mencionado suscribimos al pie como administradores de contrato.

.....

Administrador de Contrato

Lic. Emilio Eduardo Frachi R.
Encargado División Tesorería
Gerencia Departamental Tesorería

Adjuntos:

- ➢ Acta de recepciones de bienes de fecha 29/03/2021.-

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

ACTA DE RECEPCION DE BIENES

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, en la Casa Matriz del Banco Nacional de Fomento, a los 29 días del mes de marzo de 2021, en la División Tesorería dependiente de la Gerencia Departamental de Tesorería, se deja constancia de la provisión de 17.000 **(diecisiete mil)** unidades de Precinto de Seguridad, marca GENSEAL, proveídos por la firma COMPAÑÍA MARITIMA PARAGUAYA S.A. conforme Orden de Compra de Bienes/Servicios N° 01/2021 de fecha 24/02/2021.-

Se hace constar que de la recepción participaron los funcionarios **EMILIO EDUARDO FRACHI RODRIGUEZ y SIXTO MIGUEL ROJAS** de la División Tesoreria de la Gerencia Departamental de Tesorería, y el Sr. **ARNALDO MARTINEZ**, en representación de la firma COMPAÑÍA MARITIMA PARAGUAYA S.A. ---

No teniendo más que agregar se da por terminado este acto, siendo las 10:00 Hs y firmado al pie del documento en prueba de conformidad. ----------

POR COMPAÑÍA MARITIMA PARAGUAYA S.A.:

Arnaldo Martinez Cabrera
C.I. N° 3.452.161

POR BANCO NACIONAL DE FOMENTO:

SIXTO MIGUEL ROJAS
Jefe de Sección
Control Contable